

Día de la Tierra: conoce al emblemático árbol de la quina y sus propiedades medicinales

Hoy se lanza la campaña nacional “La quina del Bicentenario. Revaloremos nuestro árbol emblema”



El árbol de la quina cobró fama mundial por las propiedades farmacológicas y medicinales presentes, sobre todo, en su corteza, que ayudaron a salvar muchas vidas frente a enfermedades epidémicas como la malaria. ANDINA/Difusión

Hoy se conmemora el Día de la Tierra y, en ese contexto, se lanzará la campaña nacional “La quina del Bicentenario. Revaloremos nuestro árbol emblema”, con el fin de recuperar y proteger las especies de quina que crecen en nuestro país por su alto valor económico, ambiental y productivo.

El árbol de la quina cobró fama mundial por las propiedades farmacológicas y medicinales presentes, sobre todo, en su corteza, que ayudaron a salvar muchas vidas frente a enfermedades epidémicas como la malaria.



A continuación, conoce en detalle las propiedades, sobre todo medicinales, de esta especie oriunda presente en el **Escudo Nacional** como digno representante del reino vegetal.

La corteza del árbol de la quina (*cinchona officinalis*) posee diversos alcaloides naturales, entre los que destaca la quinina, que tiene **propiedades antipiréticas (disminuye la fiebre), antipalúdicas y analgésicas**, por lo que fue utilizada desde tiempos prehispánicos para tratar eficazmente enfermedades como la **malaria o paludismo**.



Otro alcaloide derivado de este árbol es la **quinidina**, que se utiliza en el tratamiento de la frecuencia cardíaca anormal y otros **trastornos del ritmo cardíaco**, dado que influye en una mejor resistencia del corazón.

Además de los alcaloides, la quinina posee principios astringentes, por su alta concentración de taninos, por lo que ayuda en la medicina tradicional para **cicatrizar heridas y úlceras**.



Las virtudes del árbol de la quina fueron reconocidas en Europa recién en 1631, cuando fue llevada por el jesuita Alonso Messía Venegas a la ciudad de Roma, enviado por el primer farmacéutico del Colegio Máximo de San Pablo de Lima, el jesuita italiano Agustino Salumbrino, quien había observado en el Perú su uso para tratar la fiebre.

El nombre de **Cinchona** o **Chinchona** con el que fue bautizado al árbol de la quina responde, según una tradición, a que gracias a la quinina se curó la condesa de Chinchón, esposa del virrey del Perú, Luis Jerónimo de Cabrera y Bobadilla, conde de Chinchón, quien gobernó de 1629 a 1639.



Durante la segunda mitad del siglo XVIII, los naturalistas europeos Carlos Linneo y Alexander Von Humboldt realizaron estudios botánicos de varias especies y variedades del árbol de la quina.

Lea también: [Conoce el ambicioso plan para repoblar el emblemático árbol de la quina en 10 regiones](#)

Otros valores del árbol de la quina

Además de sus propiedades farmacológicas y medicinales, el árbol de la quina posee valores ambientales y forestales, dado que contribuye a la **mitigación de gases de efecto invernadero y regula el ciclo hidrológico y climático**, lo que permite la preservación de cabeceras de cuenca, además de recuperar los ecosistemas de montaña.



También tiene un importante **valor económico**, lo que permite un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, pues ofrece una madera de excelente calidad para la ebanistería, la construcción de viviendas, postes para linderos, entre otros productos maderables.

Reforestación

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), a través de **Agro Rural**, está desarrollando un ambicioso **plan de repoblamiento del árbol de la quina** en 10 departamentos del país. El objetivo es **reforestar 145 hectáreas hasta el año 2022**.



Este plan de acción de repoblamiento de la quina comprende una **inversión total de más de 3.7 millones de soles** para un periodo de tres años, del 2020 al 2022.



Agro Rural afirma que ello ha permitido el fortalecimiento de capacidades de 600 familias de comunidades campesinas y 50 técnicos y personal del Ejército del Perú en plantación, conservación y aprovechamiento sostenible de la quina.

Al respecto, la directora ejecutiva de Agro Rural, Roxana Orrego, manifestó que las regiones donde principalmente se intervienen son **Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Lambayeque, Lima, Pasco, Piura y**

Puno. “Sin embargo, venimos trabajando para la ampliación y extensión de este plan de acción que favorecerá al desarrollo de la agricultura familiar”, aseveró.



Agregó que estas acciones se enmarcan en el **Plan Nacional de Plantaciones Forestales**, cuya meta es producir cerca de 500,000 plantones forestales, entre quina y aliso a plantar en 145 hectáreas al 2022, con la participación de aliados estratégicos, como los gobiernos locales, regionales y provinciales, además del sector privado y la academia.

Mejora genética

Por su parte, el **Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)** ha desarrollado 6,000 nuevos plantones de árbol de la quina que, por su **alta calidad genética**, poseen resistencia a plagas y contienen adecuadas cantidades de quinina.



La producción de estas variedades se realizó en el **banco de germoplasma** que posee el INIA en la región Cajamarca, la cual concentra 100 accesiones que vienen siendo materia de investigaciones con el fin de desarrollar tecnologías que permitan la **conservación y reforestación** de la especie.

Estos nuevos plantones, que provienen de árboles semilleros, fueron desarrollados bajo técnicas agronómicas y fitosanitarias que cumplen con los estándares de calidad. Muestran tolerancia a diversas plagas y enfermedades, buena adaptabilidad a ciertos climas y tienen un desarrollo óptimo hasta de 18 metros de altura, lo que permite una buena producción de la quinina.



Actualmente han sido distribuidos a viveros ubicados en las regiones **Cajamarca, Lima y Lambayeque** como parte del proceso de estudio de adaptabilidad a diversas condiciones climatológicas.



Paralelamente, el INIA -como parte del **Plan Bicentenario del Perú rumbo al 2021**- viene trabajando la producción genética de 20,000 plantones adicionales con la finalidad de preservar la especie. Serán instalados en áreas para recuperación y forestación a nivel nacional como parques, centros educativos, hectáreas de cultivos, entre otros.

(FIN) LZD/MAO